

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27828 CLUB DE FÚTBOL PALENCIA**

Declaración de Insolvencia.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 51/2012 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Alberto Serrano Fernandez, frente a Club Fútbol Palencia, se dictó el día 27 de septiembre de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado, Club de Fútbol Palencia, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 13.797,12 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 5 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120069017-1